Becas MECD - 2018-19 Bachillerato

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha abierto el plazo para solicitar la beca para estudios de **Bachillerato** para el curso 2018-19.

El plazo de presentación **finaliza el 1 de octubre** de 2018.

La solicitud se rellenará y presentará íntegramente por internet. No es necesario llevar nada al Instituto. El solicitante será el propio alumno/a.

La convocatoria y el acceso a la tramitación on-line se pueden realizar en los siguientes enlaces:

http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/educacion/estudiantes/becas-ayudas/para-estudiar/bachillerato.html

También mediante la búsqueda **becas mecd 2018/19.**

Becas del Gobierno de Navarra 2018-19

Las solicitudes de beca de Bachillerato del Gobierno de Navarra para el curso 2018/19 se realizarán cumplimentando el modelo de solicitud que aparece en la página web https://www.navarra.es (solicitud online) , al que se accede con identificación de las siguientes credenciales: DNI + PIN de la Hacienda Tributaria de Navarra, o certificado de usuario (certificado digital, o DNI electrónico)

El plazo finaliza el 31 de octubre de 2018.

Los solicitantes serán los padres o tutores legales.

Para poder acorgerse a la beca del Gobierno de Navarra hay que solicitar previamente la beca del MEC cuyo plazo acaba el 1 de octubre.

Se recomienda leer previamente el apartado “Información” que aparece en la página web antes de comenzar a tramitar la solicitud.

Una vez cumplimentada, y enviada por el procedimiento telemático establecido, la solicitud de beca queda así presentada y firmada. No es necesario imprimir en papel ni presentarlo físicamente en ningún lugar.